Bogotá D.C., 13 de mayo 2026

OF-CS-USQ-0184

Señores:
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
Atn. Mónica Jimena Guerra
Directora de interventoría
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

REF: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Remisión reporte de aprovechamiento RCD – Abril 2026

Respetados señores,

Yo, Laura Geraldine Contreras Caballero, identificada como representante legal de la empresa CONTRECOL S.A.S., con NIT 901.649.389, me permito informar que, en el marco del contrato FDLUSA-CTO-459-2025 y en cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas como generador de RCD con el PIN-GEN No. 28300 asignado al contrato de referencia, se adjunta el reporte correspondiente al aprovechamiento de materiales para el mes de abril de 2026.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 507 de 2023, relacionado con la tasa mínima de aprovechamiento de materiales generados en obra (Aproximadamente 30%), se precisa que durante el periodo reportado no se efectuaron actividades de aprovechamiento, reutilización o reincorporación de materiales provenientes de residuos de construcción y demolición (RCD), toda vez que no se generaron materiales susceptibles de aprovechamiento durante las actividades ejecutadas en dicho periodo.

En consecuencia, el reporte presentado ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para el mes de abril de 2026 registra valores equivalentes a cero (0) respecto al porcentaje y volumen de aprovechamiento de materiales.

Lo anterior con el fin de que la información sea revisada y remitida al profesional PIGA del FDLU para su correspondiente cargue en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

La presente se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante Legal
CONTRECOL SAS